



Manta



14/08/19
VP

2125506¹⁶

Sob

0997244192
García Dolores C.

Del

AUTORIZACIÓN

No. 383-13907-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de su propiedad signado con el Lote N°3, ubicado en la Lotización Altamira, lotes N° 4, 5, 6 y 7 de la manzana Z, que forman un solo cuerpo, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 8,35m – con Calle Pública.
ATRÁS: 8,36m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO DERECHO: 10,78m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2) + 10,02m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°1).
COSTADO IZQUIERDO: 20,45m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°4).
ÁREA TOTAL: 172,26 m2.

Manta, julio 29 del 2019.



Arq. Galo Álvarez G.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 383-13907

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de la **Sra. VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA**, ubicado en la Lotización Altamira, lotes N° 4, 5, 6 y 7 de la manzana Z, que forman un solo cuerpo, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con clave catastral N° 2-12-55-06-000, que conforme escritura describe una superficie total de 955,25m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 955,25m² (escritura de Compraventa Inscrita el 19 de abril de 2018 y autorizada por la Notaria Sexta del Cantón Manta el 29 de marzo de 2018).

LOTE N°4, que mide 12,00m de frente por 22,00m de fondo, y los **LOTES N°5, 6 y 7**, que mide 11,60m de frente, por 20,00m de fondo cada uno, todos ellos integrando un solo cuerpo con los siguientes linderos generales:

POR EL FRENTE:	con Calle pública planificada.
POR ATRÁS:	con Propiedades de N. Quiñonez.
POR UN COSTADO:	con Calle pública planificada.
POR EL OTRO COSTADO:	con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.

ÁREAS A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LA PROPIETARIA **SRA. VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA** (CINCO LOTES): **858,26m²**

LOTE N°1: **158,62m²**

FRENTE:	10,97m – con Calle Las Orquídeas.
ATRÁS:	10,02m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3).
COSTADO DERECHO:	14,01m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO IZQUIERDO:	16,61m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2).

LOTE N°2: **192,60m²**

FRENTE:	11,03m – con Calle Las Orquídeas.
ATRÁS:	10,78m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3).
COSTADO DERECHO:	16,61m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2).
COSTADO IZQUIERDO:	19,24m – con Calle Pública.

LOTE N°3: **172,26m²**

FRENTE:	8,35m – con Calle Pública.
ATRÁS:	8,36m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO DERECHO:	10,78m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°2) + 10,02m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°1).
COSTADO IZQUIERDO:	20,45m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°4).

LOTE N°4: **169,33m²**

FRENTE: 8,35m – con Calle Pública.
ATRÁS: 8,36m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO DERECHO: 20,45m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°3).
COSTADO IZQUIERDO: 20,10m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°5).

LOTE N°5: **165,45m²**

FRENTE: 8,35m – con Calle Pública.
ATRÁS: 8,27m – con Lote N°3, perteneciente a la misma Manzana Z.
COSTADO DERECHO: 20,10m – con Área a subdividir a favor de la propietaria Sra. Vallejos Garzón Erika Mariela (Lote N°4).
COSTADO IZQUIERDO: 19,75m – con Propiedades de N. Quiñonez.

ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **96,99m²**

ÁREA SOBRANTE: **NINGUNA**

NOTA:

- De acuerdo al memorando DARC-2019-353-M de parte del Arq. José Maldonado Cevallos-Director de Avalúos, Catastro y Registro en el cual suscribe que la Sra. VALLEJOS GARZÓN ERIKA MARIELA, con código catastral N° 2-12-55-06-000 no posee inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, julio 29 del 2019



Arq. Galo Álvarez G.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
No. trámite:	383 - 13907



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

14421



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015233, certifico hasta el día de hoy 03/07/2019 15:30:47, la Ficha Registral Número 14421.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2125506000
Fecha de Apertura: viernes, 15 de mayo de 2009

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Altamira

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa sobre del terreno que está ubicado en la Lotización Altamira de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta signado con los Lotes números: Cuatro, Cinco, Seis y Siete de la Manzana Z. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: LOTE NO. CUATRO, que mide DOCE METROS DE FRENTE POR VEINTE Y DOS METROS DE FONDO, y los lotes Números CINCO, SEIS, y SIETE, que mide ONCE METROS CON SESENTA CENTÍMETROS DE FRENTE, POR VEINTE METROS DE FONDO CADA UNO, todos ellos integrando un solo cuerpo con los siguientes linderos generales: POR EL FRENTE, calle publica planificada. POR ATRAS, propiedades de N. Quiñónez. POR UN COSTADO, con calle publica planificada. Y POR EL OTRO COSTADO, con lote No. Tres, pertenecientes a la misma Manzana Z.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	96	28/feb./1967	66	67
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	7	29/abr./1981	20	26
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1828	03/abr./2014	35.895	35.911
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	99	21/jun./2016	2.015	2.032
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES	1264	19/abr./2018	32.904	32.942
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2183	09/jul./2018	57.392	57.401

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 28 de febrero de 1967

Número de Inscripción: 96

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 187

Folio Inicial:66

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:67

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de febrero de 1967

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la Lotización "Altamira" de la parroquia urbana Tarqui de esta cabecera cantonal, solar compuesto de cuatro lotes contiguos que forman un solo cuerpo cierto, marcados con los números cuatro al siete, inclusive de la manzana "Z". Los lotes No. 4 y 5, miden doce metros de frente por veintidos metros de fondo cada uno y los lotes No. seis y siete 11.60 metros de frente por 20 metros de fondo cada uno, circunscrito con los siguientes linderos generales: Por el frente y el costado Derecho calles planificadas por Atras, terrenos de don N.

Fecha 03 JUL 2019

HORA



Quiñonez y por el Costado izquierdo el lote No. Tres de la misma manzana.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000022659	GARCIA MOREIRA WALTO GALO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 29 de abril de 1981 Número de Inscripción: 7 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 788 Folio Inicial:20
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:26
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juez Septimo Civil Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de febrero de 1981
Fecha Resolución: viernes, 30 de enero de 1981

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE LA COPIA DE LA HIJUELA DE PARTICION Y OPERACIONES. (Archivado en el Libro de Varios del año 80/81). Particion.No.7.Cesar Octavio y Precila Carolina Garcia Alvarado, son menores de edad por lo que han estado legalmente representados en el proceso por Victor Vicente Macias Farfan y Ramon Dagoberto Barreiro Palma. A la cónyuge sobreviviente Señora Fenix Yolanda Alvarado Parraga Viuda de García. Le corresponde los Cuatro lotes de terrenos ubicado en la Lotización "Altamira" en la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, que se encuentran marcados con los números: Cuatro, cinco, seis y siete de la Manzana "Z", los cuales están unidos entre sí, formando un solo cuerpo. Por resolución de los herederos en la Junta de Familia llevada a efecto el 21 de Diciembre de 1977, los cuatro lotes ubicados en la Lotizacion Altamira, se lo adjudicaran a la conyuge sobreviviente Sra. Fenix Yolanda Alvarado Parraga viuda de Garcia, a fin de que proceda a su respectiva venta, y con el producto de ello obtenga, cubrir todos los gastos ocasionados en los Juicios de Inventarios de Particion, pague a Vicente Macias, la indemnizacion a que tiene derecho por sus servicios prestados, tanto al occiso como a los herederos . Asi como los honorarios profesionales y el impuesto a la herencia respectiva, de la ventalo que quede un acervo liquido repartible a la Cónyuge sobreviviente el cincuenta por ciento esto es la suma de Ciento veinticinco mil sucres, y el otro cincuenta por ciento se divira entre los hijos herederoscorrespondiendole a cada uno de ellos la suma de veinticinco mil sucres.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000022663	JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000022664	GARCIA ALVARADO CESAR OCTAVIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000022666	GARCIA ALVARADO WALTON RENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000022665	GARCIA ALVARADO CAROLINA PRECILA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	0905354684	GARCIA ALVARADO CLARA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000022668	GARCIA ALVARADO FILERMA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000022662	GARCIA MOREIRA WALTON GALO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301485957	ALVARADO PARRAGA FENIG YOLANDA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	96	28/feb./1967	66	67

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 03 de abril de 2014 Número de Inscripción: 1821 Tomo:91
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2901 Folio Inicial:35.895

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:14421

miércoles, 03 de julio de 2015 15:30





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: CHONE

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 08 de marzo de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE NOMBRE Y VENTA. Rectificación de Nombre. La Sra. Fenix Yolanda Alvarado Parraga viuda de García, cuando su nombre correcto es FENIG YOLANDA ALVARADO PARRAGA, por lo tanto se deja aclarado y rectificado este particular señalando además que los dos nombres corresponde a una misma persona. Los Cuatros lotes de terrenos ubicados como ya esta señalado en la Lotización Altamira, Parroquia Urbana Tarqui, Cantón Manta, y signado con los números Cuatro, Cinco, Seis y Siete de la Manzana Z, y que se encuentran formando un solo cuerpo. POR CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306224690	ALCIVAR CEDEÑO ESPERANZA CONCEPCION	CASADO(A)	MANTA	FLARIO ALFARO
VENDEDOR	800000000072955	ALVARADO PARRAGA FENIG YOLANDA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	7	29/abr./1981	20	26

Registro de : SENTENCIA

[4 / 6] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 21 de junio de 2016

Número de Inscripción: 99

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3176

Folio Inicial: 2.015

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 2.032

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de junio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA, Los Cuatros lotes de terrenos ubicados como ya esta señalado en la Lotización Altamira, Parroquia Urbana Tarqui, Cantón Manta, y signado con los números Cuatro, Cinco, Seis y Siete de la Manzana Z, y que se encuentran formando un solo cuerpo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1306224690	ALCIVAR CEDEÑO ESPERANZA CONCEPCION	VIUDO(A)	MANTA	FLARIO ALFARO
BENEFICIARIO	1313776534	GARCIA ALCIVAR LUANA MILENA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1313019968	GARCIA ALCIVAR FENIX RAQUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1312581810	GARCIA ALCIVAR CESAR OCTAVIO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000022664	GARCIA ALVARADO CESAR OCTAVIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1828	03/abr./2014	35.895	35.911

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

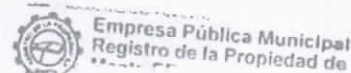
Inscrito el : jueves, 19 de abril de 2018

Número de Inscripción: 14421

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 14421

miércoles, 03 de julio de 2019 15:30



Fecha: 03 JUL 2019 HORA: 15:30
Pag 3 de 5

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Repertorio: 2670
Folio Inicial: 32.904
Folio Final: 32.942

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones que les corresponden en calidad de herederos del Sr. César Octavio García Alvarado, sobre lote de terreno signado con los No. Cuatro, Cinco, Seis, y Siete de la Mz. Z Lotización Altamira de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. La Compradora Sra. Erika Mariela Vallejos Garzón Casada con el Sr. Jehison Patricio Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000022664	GARCIA ALVARADO CESAR OCTAVIO		MANTA	
COMPRADOR	1002856886	VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306224690	ALCIVAR CEDEÑO ESPERANZA CONCEPCION	VIUDA	MANTA	FLARIO ALFARO
VENDEDOR	1313019968	GARCIA ALCIVAR FENIX RAQUEL	SOLTERA	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1312581810	GARCIA ALCIVAR CESAR OCTAVIO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1313776534	GARCIA ALCIVAR LUANA MILENA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1828	03/abr./2014	35.895	35.911

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 2018

Número de Inscripción: 2183 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4490 Folio Inicial: 57.392

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 57.401

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD. En virtud de que los Cónyuges señores ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZON Y JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO, son propietarios de los Gananciales, Derechos y Acciones del predio descrito en la clausula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el número uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil, tiene a bien a aclarar, como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1002856886	VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1716468390	ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

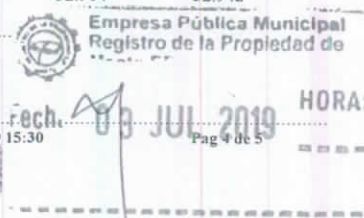
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1264	19/abr./2018	32.904	32.942

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral: 14421

miércoles, 03 de julio de 2019 15:30





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:30:47 del miércoles, 03 de julio de 2019

A petición de: DELGADO BRAVO GONZALO FRANCISCO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 03 JUL 2019

HORA:



COMPROBANTE DE PAGO

01/08/2019 12:58:35

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA	1002856886	SN	470272	4423245
OBSERVACIÓN		TÍTULOS VARIOS		
PAGO POR CONCEPTO DE SUBDIVISIÓN UBICADO EN LOTIZACIÓN ALTAMIRA LOTES N° 4, 5, 6 Y 7 MZ Z (UN SOLO CUERPO) 01/08/2019 12:58:34 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		CONCEPTO	VALOR	
		APROBACION DE PLANOS	5,15	
		TOTAL A PAGAR	5,15	
		VALOR PAGADO	5,15	
		SALDO	0,00	



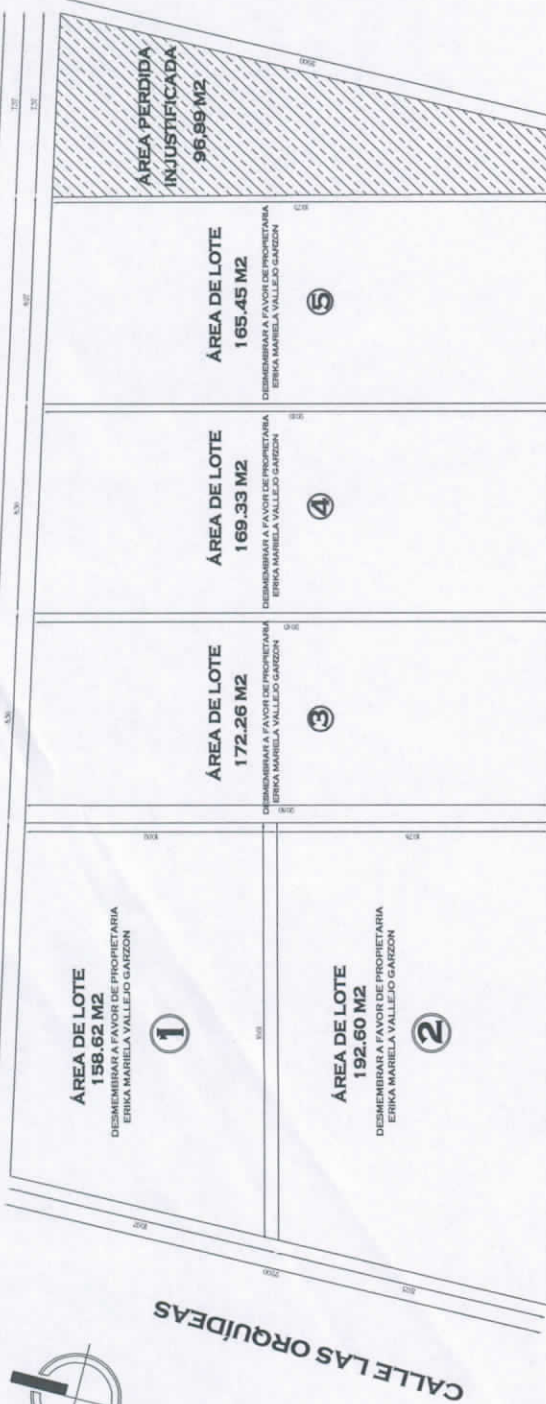
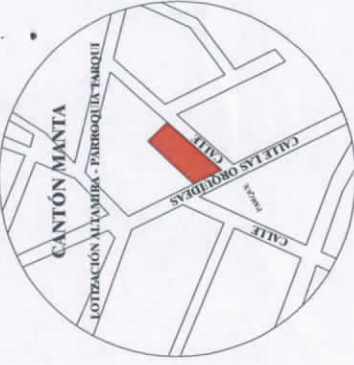
Este documento es firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T1931788008
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CANTÓN MANTA
SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA

LOTIZACIÓN ALTAMIRA - PARROQUIA TARQUI
CANTÓN - MANTA
LOTES # 4 - 5 - 6 Y 7 MZ. Z



CUADRO DE ÁREAS DE LOTES		
LOTE 1	158.62	M2
LOTE 2	192.60	M2
LOTE 3	172.26	M2
LOTE 4	169.33	M2
LOTE 5	165.45	M2
ÁREA PERDIDA INJUSTIFICADA	96.99	M2
TOTAL	955.25	M2

CUADRO DE COORDENADAS		
	X	Y
1	533706.59	9893399.84
2	533706.69	9893376.94
3	533749.37	9893398.82
4	533744.44	9893409.23

CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA TOTAL	858.28 M2

CALLE PÚBLICA

IMPLANTACIÓN GENERAL DE LOTES

SR. N. QUIÑONEZ

LOTE # 3

ÁREA SEGÚN LEVANTAMIENTO REAL
TOTAL : 858.28 M2

CALLE LAS ORQUÍDEAS

CALLE PÚBLICA

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

CONTIENE	
- SUBDIVISIÓN DE LOTES	
- LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	
PROYECTO	RESP. TÉCNICA
ARG. GONZALO DELGADO	ARG. GONZALO DELGADO
PROPIETARIO	ESCALA
SR. N. QUIÑONEZ	INDICADA
SR. ERIKA M. VALLEJO GARCÓN	1/1
FECHA	LEMPA
JULIO 2019	



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL: 2 1 2 5 5 1 6

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLLA N _____

DATOS GENERALES

- ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
☐ ZONA HOMOGENEA
☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio LOIZACION ATOMINA

Mz 2 lote 3

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- ☐ ACCESO AL LOTE
- 1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 MARCAR SOLO EL DE MAYOR ABERTURA POR LA PLAZA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE ☐ METROS

BAJO LA RASANTE ☐ METROS

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO
MADERA
CAÑA
OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- ☐ MATERIAL DE LA CALZADA
- 1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

☐ DESAGUES

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

- ☐ ACERA
- 1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALOSA

☐ ELECTRICIDAD

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- ☐ AGUA POTABLE
- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ AREA

SIN DECIMALES
1 7 2, 26 m²

- ☐ ALICANTILLADO
- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ PERIMETRO

5 4, 96 m.

- ☐ ENERGIA ELECTRICA
- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

☐ LONGITUD DEL FRENTE

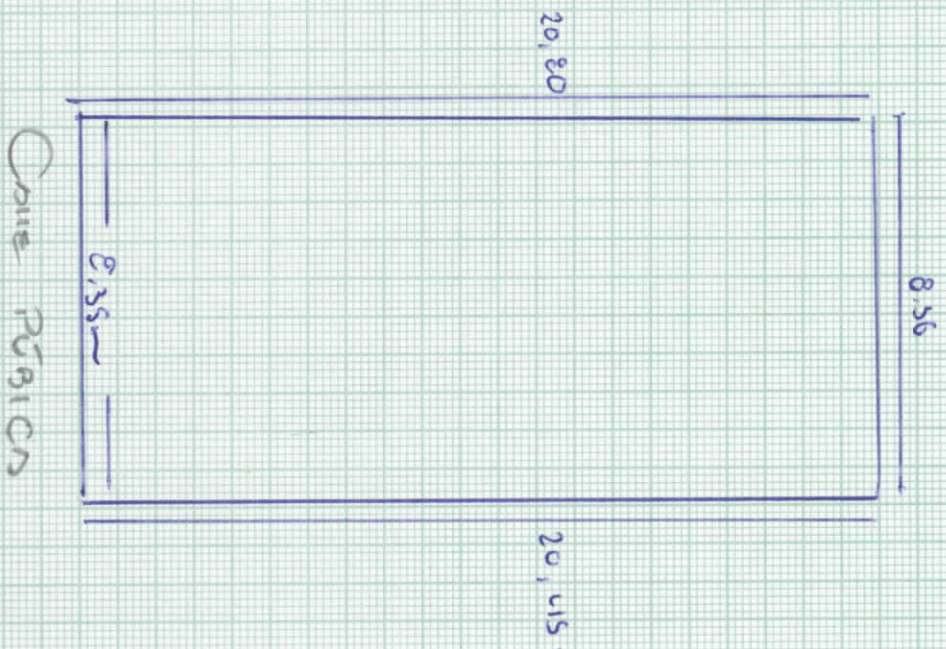
8, 35 m.

- ☐ ALUMBRADO PUBLICO
- 1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

☐ VALUO DEL LOTE (sin centavos)

1

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☐ SIN EDIFICACION
☐ CON EDIFICACION

☐ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

☐ SIN USO
☐ CONSTRUCCION
☐ OTRO USO

☐ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

☐ OTRO USO

☐ TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES
Se sumine ne
lccc 21255 Ob.

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

			Nº DEL BLOQUE			Nº DEL PISO			MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)			INDICADORES GENERALES																		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE RECONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			AREA DEL PISO						ESTRUCTURA			PAREDES			ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO			PISO						ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA						TUMBADOS		VENTANAS								ELECTRICIDAD				EQUIPO ESPECIAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
			caña	madera	ladrillo o piedra	hornigón armado	métal	no tiene	caña	madera o lata	fibra	ladrillo o común	baldos modulars (vidrio, madera, etc)	tierra	madera	vitró o gráfio fundido	baldosa	cerámica	porcelanato	mármol o marmelone	caña	cade (paia)	madera	zinc	ruberoid	asfalto cemento	hornigon armado	tela	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vitrío	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no